

PREDOMINAN LAS QUEJAS CONTRA LA SEE EN LA COMISIÓN CERCA DE TI

De las quejas recibidas en el programa La Comisión Cerca de Ti, realizado en la plaza principal de la delegación de San Gaspar, en Tonalá, 50 por ciento fueron en contra de servidores públicos de la Secretaría de Educación del Estado (SEE).

En lo que fue la primera jornada de trabajo de este programa en 2004, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) ofreció 20 orientaciones y recibió 8 quejas, 4 de las cuales fueron en contra de la SEE y el resto, de las direcciones de Seguridad Pública de Tonalá y del estado, del Ayuntamiento de Tonalá, de la Secretaría de Salud y del Instituto Mexicano del Seguro Social

El *ombudsman* de Jalisco, Carlos Manuel Barba García, atendió inconformidades de los pobladores de dicha delegación, entre ellas una relacionada con la supuesta falta de supervisión de las normas en materia ambiental. Se trata de una empresa instalada a un costado del Periférico dedicada a procesar alimento para ganado, cuya materia prima son desechos de animales muertos. Al trasladarlos, cruzan la colonia y contaminan el ambiente con un olor insoportable, según refieren los vecinos. Afirmaron que estos desechos son depositados en un patio trasero de la empresa que carece de medidas de sanidad para evitar que los líquidos se filtren al subsuelo y contaminen los mantos freáticos que proveen de agua a los pozos y ojos de agua de donde toman este líquido los pobladores de la colonia.

En las quejas en contra de la SEE, se mencionan a servidores públicos de las escuelas Rafael Jiménez, Emiliano Zapata y Felipe Ángeles. En la primera hay dos grupos de primer año, pero sólo tienen un maestro; los padres de familia decidieron aportar diez pesos por cada niño para contratar otro; sin embargo, desde septiembre las clases se han dado de manera muy irregular en virtud del absentismo de éste. En el segundo plantel se interpuso una queja porque la maestra de tercer grado falta mucho por motivos de salud y su lugar lo toma personal de intendencia, lo que ha provocado bajo rendimiento y atraso. También se presentó otra inconformidad porque las autoridades escolares manifestaron que no existe seguridad de que haya maestro para el turno vespertino. En la tercera escuela, una madre de familia refirió que la maestra de su hijo le aseguró que éste tenía problemas de aprendizaje y le recomendó hacerle estudios. La señora lo llevó a la UdeG, en donde le practicaron estudios y concluyeron que el problema del menor es disfunción cortical focal reactiva; en el DIF Tonalá también lo revisaron y le recomendaron el uso de lentes. Aunque el menor ya los usa, en la escuela no lo quieren admitir.

Otra queja se refiere al presunto allanamiento de morada por parte de elementos de Seguridad Pública de Tonalá y del estado; en una más señalan a dos doctoras del Centro de Salud de la delegación que no atendieron a los pacientes porque quien les entrega las fichas llegó tarde ese día. Según relataron, las doctoras prefirieron retirarse. También se recibió una inconformidad en contra del IMSS por negligencia médica.

En esta misma jornada de trabajo, la CEDHJ llevó a cabo un taller de capacitación en materia de derechos humanos dirigido a 76 menores de la escuela Rafael Jiménez. La CEDHJ estará el próximo 19 de febrero en la plaza principal de la delegación de Toluquilla. Calles Pino Suárez e Hidalgo, en Tlaquepaque. -o0o-